

Brito arremete contra Morales por horas extra en Limache

POLÍTICA. Diputado frenteamplista entregó antecedentes de Contraloría a la fiscal regional. Alcalde limachino se defiende señalando que los datos son imprecisos.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El diputado Jorge Brito (FA) junto a dos candidatos a concejales de Limache llegaron hasta las dependencias de la Fiscalía en Valparaíso para entregar antecedentes mediante una carta dirigida a la fiscal regional, Claudia Perivancich, sobre irregularidades en pagos de horas extra bajo la gestión del alcalde Daniel Morales (RN). Para ello se basaron en una auditoría de Contraloría publicada en 2021.

Un informe de seguimiento, publicado a fines de mayo de este año, daba cuenta de que dos funcionarios acumulaban, entre los dos, más de 4 millones de pesos en horas extraordinarias sin justificación, dinero que la Contraloría ordenó restituir; y uno de ellos, supuestamente prestaba servicios en el Departamento de Administración de Educación Municipal, pero no se pudo constatar que ejerciera funciones allí.

SÍMIL CON REGINATO

“Creemos que en Limache puede haber estado ocurriendo lo que detectamos y denunciarnos en Viña del Mar en la administración de (Virginia) Reginato, y es que con la complicidad de la alcaldía habría un grupo de funcionarios que estarían defraudando al fisco, a toda la comunidad y con esto construyendo un déficit municipal”, señaló Brito.

“Estamos hablando de que en la actual administración se ha pagado más de \$2.000 millones en horas extra, cuando tenemos funcionarios de cercanía a la alcaldía que ocupan cargos directivos que promedian jornadas laborales de 17 horas al día”, argumentó.

Por su parte, Michael Aedo, uno de los recurrentes del caso y candidato a concejal, expresó que “ya es el colmo que pese a todas las recomendaciones de la Contraloría, pese a que estén los dictámenes del informe 100, el último del año 2023, los seguimientos, se siguen realizando estas malas prácticas”.

“El director de Seguridad Pública del municipio este año va ganando 10 millones 428 mil pesos por el concepto de horas extra, además de sumar a los funcionarios de confianza, funciona-



DIPUTADO BRITO JUNTO A LOS CANDIDATOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO.

“Puede haber estado ocurriendo lo que detectamos y denunciarnos en Viña del Mar en la administración de Reginato”.

Jorge Brito
Diputado (FA)

“Lo que está haciendo Brito y dos candidatos es tratar de instalar hechos imprecisos, dándoles una connotación errónea”.

Daniel Morales
Alcalde de Limache (RN)

rios que están contratados bajo el Departamento de Educación Municipal, prestando servicios en otros departamentos, siendo operadores políticos del alcalde Daniel Morales y del candidato Valenzuela”, espetó Aedo.

En tanto, Luis Quinteros, también candidato a concejal de Limache, dijo que “tenemos funcionarios fantasmas dentro de la municipalidad; y todos esos recursos tenemos que tenerlos donde la gente los necesita”.

La acción del diputado Jorge Brito apunta a acelerar las diligencias de la investigación que lleva la Fiscalía contra el actual alcalde de Limache.

Para el alcalde de Limache,

Daniel Morales, “esta es una acusación más de otras que sistemáticamente han sido realizadas en contra del municipio. Lamento que se instrumentalicen instituciones con un afán electoral y político. Lo que está haciendo el diputado Jorge Brito y dos candidatos a concejal (por Limache) del Frente Amplio es tratar de instalar hechos imprecisos, dándoles una connotación errónea”.

DESMIENTE ELEVADA CIFRA

“Se habla de un total de 2 millones de pesos en horas extra, una cifra que supera ampliamente el presupuesto de un año. Ese monto son horas extra pagadas durante, a lo menos, una década. No se habla de horas extra injustificadas, sólo se mencionan pagos por ese concepto. Y no hay que olvidar que el pago de horas extra es un justo derecho para los funcionarios que realizan labores fuera de la jornada regular de trabajo”, apuntó el jefe comunal limachino.

En tal sentido, añadió que “si nosotros no pagáramos ese dinero, la Contraloría nos llamaría la atención. Todo lo que se ha pagado por concepto de horas extras ha sido en razón del presupuesto municipal, el cual ha sido aprobado por el Concejo Municipal”.

Por otro lado, Morales hizo notar que “si se trata de cifras, me gustaría destacar que en el marco del proceso electoral

10 millones de pesos suma este año en horas extra el director municipal de Seguridad, afirma Michael Aedo.

2024, y con propósito de promover la transparencia y rendición de cuentas en municipios cuyos alcaldes no se presentarán a la reelección, fuimos auditados por la Contraloría. El diputado declara que en Limache hay déficit económico, pero el órgano contralor informó todo lo contrario y destacó la gestión financiera del municipio, constatando que existe un superávit de 3.500 millones de pesos. Eso significa que entregaremos una institución con sus finanzas ordenadas, con liquidez y sin deuda. Es una lástima que personas que representan o pretenden representar a nuestros vecinos y vecinas, minimicen lo declarado por la propia Contraloría”.

VISIÓN DE CONCEJALES

Para el concejal Joel González, candidato a alcalde (Independiente), lo presentado por Brito y los dos candidatos es “la reiteración de observaciones que ya se habían hecho previamente y se habían ingresado ya los antecedentes a la Contraloría, pero sí me parece una observación que no escapa a la realidad, pues el municipio, efectivamente, uno de los cuestionamientos que ha tenido ha sido la asignación excesiva de algunos pagos de horas extra, principalmente a algunos funcionarios directivos”.

Por su parte, el edil Luis Bravo (RN) sostuvo que “existen situaciones que los funcionarios afectados han subsanado, que son casos X, pero aquí no existe un *modus operandi* para defraudar al fisco ni nada por el estilo, ya que muchos funcionarios que deben realizar labores en horarios post oficinas en beneficio de la comunidad, y que hoy solo reventa o se busca denostar para generar una imagen negativa en estos tiempos electorales. Nuestro rol ha sido revisar los antecedentes, y después de tantas comisiones, no vemos defraudación, más cuando la Contraloría ha determinado que existe un superávit en los recursos”.